

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN INFANTIL 5 años

OCTUBRE 2020

ÍNDICE:

A) OBJETIVOS.

B) ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: TEMPORALIZACIÓN.

C) INCORPORACIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS.

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

E) TIPOS DE INSTRUMENTOS PARA OBSERVAR.

F) METODOLOGÍA.

G) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

H) ADAPTACIONES CURRICULARES. PLANES DE APOYO.

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

J) CONTRIBUCIÓN DE CADA ÁREA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

K) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAYAN A APLICAR (BOLETINES)

L) RECURSOS DIDÁCTICOS.

M) ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

N) TIC

Ñ) REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

A y B) OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE APRENDIZAJE: TEMPORALIZACIÓN.

La Educación infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer algunas de sus características, costumbres y tradiciones y desarrollar actitudes de curiosidad, respeto y conservación de su entorno.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales de higiene, alimentación, vestido, descanso, juego y protección.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas y construir una imagen ajustada de sí mismo.
- e) Relacionarse de forma positiva con los iguales y con las personas adultas y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Descubrir las tecnologías de la información y la comunicación e iniciarse en su uso.
- h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura, en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- i) Conocer y valorar aspectos del medio natural, social y cultural de la Comunidad autónoma de Aragón en su entorno más próximo, mostrando interés y respeto hacia ellos.

En el segundo ciclo de infantil los **objetivos generales de área** son los siguientes:

AREA I : CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

OBJETIVOS

En relación con el área conocimiento de sí mismo y autonomía personal, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal y valorando la diversidad como una realidad enriquecedora.
2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo y utilizando las posibilidades motrices, sensitivas, expresivas y cognitivas, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros, para posibilitar unas relaciones fluidas y gratificantes.
4. Adoptar actitudes de valoración y respeto hacia las características y cualidades de otras personas, aceptando su diversidad y cualquier rasgo diferenciador por razones de sexo, etnias, opinión, etc.
5. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
6. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros en actividades cotidianas y de juego, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración y evitando comportamientos de sumisión o dominio.
7. Aceptar las pequeñas frustraciones y reconocer los errores propios, manifestando una actitud tendente a superar las dificultades que se plantean, buscando en los otros la colaboración oportuna cuando sea necesario y aceptando la ayuda que le prestan los demás.

8. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

CONTENIDOS

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

- El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. El esquema corporal.
- Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
- Utilización de los sentidos: sensaciones y percepciones.
- Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación y control de las mismas. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

Bloque 2. Juego y movimiento

- Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego.
- Control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
- Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Representación de la acción, el espacio y el movimiento mediante la palabra, el dibujo, el modelado y la construcción.

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana

- Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.
- Normas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas con los iguales.

Bloque 4. El cuidado personal y la salud

- Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Práctica de hábitos saludables: Higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
- Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- El dolor corporal y la enfermedad. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales, actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
- Adquisición de hábitos relacionados con el desarrollo personal y actitud reflexiva en la distribución del tiempo: descubrimiento de posibilidades para su tiempo libre, alternancia de períodos de actividad y movimiento con otros de reposo, desarrollo del sentido del humor, uso moderado de los recursos tecnológicos.
- Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

Bloque 1.- El cuerpo y la propia imagen

- Exploración y reconocimiento del propio cuerpo.
- Identificación y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.
- Identificación de las articulaciones principales del cuerpo
- Discriminación de las partes del cuerpo a un lado y al otro del eje de simetría.
- **Percepción y estructuración de espacios de su entorno próximo.**
- Establecer referencias espaciales en relación con el propio cuerpo y los objetos.
- Identificación y utilización de los sentidos, expresión de sensaciones y percepciones.
- Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades básicas del cuerpo. Confianza y autonomía en las capacidades propias para su satisfacción.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones y vivencias propios y de los demás.
- Respeto por las producciones propias y las de los demás.
- Conocer progresivamente causas y consecuencias de emociones básicas, como cariño, alegría, miedo, tristeza o rabia.
- Valoración positiva y respeto de las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias

Bloque 2.-Juego y movimiento

- Gusto e interés por la exploración sensoriomotriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos.
- Exploración de las posibilidades motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.
- Exploración y adquisición de un progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales: marcha, carrera, salto (pies juntos y pata coja) y lanzamientos.
- Juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.
- Exploración del entorno a través del juego. Adquisición de seguridad personal en la participación en juegos diversos.
- Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo en los juegos y en el ejercicio físico.
- Comprensión y aceptación de las reglas para jugar, papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Adquisición de nociones básicas de orientación (derecha/izquierda) y coordinación de movimientos.
- Práctica de juegos populares y tradicionales de nuestro país así como de otros países de habla francesa.

Bloque 3: La actividad y la vida cotidiana

- Realización de actividades propias de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización.
- Regulación del propio comportamiento, la satisfacción por la realización de tareas y la consciencia de la propia competencia.
- Discusión, reflexión, valoración y respeto de las normas colectivas que regulan la vida cotidiana.
- Adquisición de hábitos y actitudes de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.
- Valoración del trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Actitud positiva para establecer relaciones cordiales con las personas adultas y con los iguales.

Bloque 4. El cuidado personal y la salud

- Valoración de acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.
- Práctica progresiva y con autonomía de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso.
- Almuerzo: tener autonomía para almorzar en espacio abierto, uso de papeleras...
- Utilización adecuada de espacios y objetos personales y materiales.
- Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran.
- Saber agradecer, pedir ayuda y dar las gracias.
- Valoración de un aspecto personal cuidado.
- Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados (interiores y recreos)
- Cumplir y valorar la importancia de las normas básicas de vida saludable.
- Identificación y reconocimiento del dolor.
- Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de pequeños incidentes

AREA II : CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

OBJETIVOS

En relación con el área de Conocimiento del entorno, la intervención educativa tendrá como objetivo desarrollar las siguientes capacidades:

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando preguntas, interpretaciones y opiniones propias sobre algunas situaciones y hechos significativos y mostrando interés por su conocimiento y comprensión.
2. Establecer algunas relaciones entre las características del medio físico en el que vive o las de otros lugares y sus respectivas formas de vida.
3. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
4. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio a través de su participación democrática en ellos.
5. Desarrollar y aplicar el pensamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas.
6. Iniciarse en las habilidades matemáticas manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.
7. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunos de sus cambios, relaciones y transformaciones, utilizando distintas habilidades para comprenderlo y desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
8. Mostrar interés por asumir responsabilidades en la realización de tareas en grupo, desarrollando actitudes de ayuda y colaboración en un ambiente de respeto mutuo.
9. Conocer las fiestas, tradiciones, folclore y costumbres de Aragón y participar en las de su entorno, disfrutar con ellas y valorarlas, estando abiertos a otras manifestaciones culturales.

CONTENIDOS

Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida

Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.

- Percepción de atributos y cualidades de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.
- Producción de reacciones, cambios y transformaciones en los objetos y materias, anticipando efectos y observando resultados.
- Aproximación a la cuantificación de colecciones. Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables.
- Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar. Observación y toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida. Aproximación a su uso.
- Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
- Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados.
- Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.
- Conocimiento e iniciación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

-

Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza

- Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida.
- Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas.
- Observación y diferenciación de paisajes naturales y de los elementos que los componen, así como de su modificación por parte de la influencia humana.
- Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche...) Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.
- Inicio en la utilización de habilidades para construir y comunicar el conocimiento adquirido, como: formular preguntas, realizar observaciones, buscar, analizar, seleccionar e interpretar la información, anticipar consecuencias, buscar alternativas, etc. Verbalización de las estrategias que utiliza en sus aprendizajes.

Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad

- *La familia y la escuela* como primeros grupos sociales de pertenencia. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
- Observación de *necesidades, ocupaciones y servicios* en la vida de la comunidad.
- Incorporación progresiva de *pautas adecuadas de comportamiento democrático*, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.
- Utilización de *habilidades cooperativas* para conseguir un resultado común: iniciativa en la presentación de ideas, respeto a las contribuciones ajenas, argumentación de las propuestas, flexibilidad ante los cambios, planificación de tareas.
- Reconocimiento de *algunas señas de identidad cultural de Aragón* e interés por participar en actividades sociales y culturales.
- Utilización de los *medios de comunicación* como fuentes de información y para el ocio.
- Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

Bloque 1.- Medio físico: elementos, relaciones y medida

- Exploración de las características de los objetos : formas, tamaños, color, medida :longitud, capacidad, peso.
- Discriminación y reconocimiento de los objetos por sus características.
- Cuantificadores: más que/menos que, todos/
- algunos/ninguno.

- Operaciones matemáticas manipulativas: ordenar, añadir, quitar, repartir, descomponer cantidades numéricas.
- Relaciones lógicas entre los objetos:: puzzles, series, laberintos.
- Posiciones respecto a un referente: izquierda, derecha.
- Identificación y trazo de los números del 0 al 10 y asociación con su cantidad.
- Utilizar la serie numérica ascendente y descendente en situaciones cotidianas de la clase.
- Ordinales del 1º al 9º.
- Resolución de sencillos problemas de añadir y quitar.
- Operaciones de cálculo mental de agregar y quitar cantidades.
- Discriminación del círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.
- Discriminación de cuerpos geométricos: esfera y cubo.
- Orden de secuencias temporales.
- Los días de la semana y el calendario.
- Identificación del reloj como un instrumento de medida del tiempo

Bloque 2.- Acercamiento a la Naturaleza

- Identificación de los cambios meteorológicos del entorno próximo.
- Características fundamentales de las estaciones.
- Observación de las transformaciones que se producen en los hábitos de las personas con motivo de: cambio de estación, día y noche...
- Observación de las consecuencias de los cambios de tiempo en el paisaje y en la vida cotidiana. Estaciones.

- Alimentos de origen vegetal y sus características.
- Procedencia de algunos alimentos de origen animal.
- Alimentos tradicionales asociados a celebraciones. (crêpes, galette des Rois, Oeufs de Pâques...)
- Características y partes fundamentales de las plantas.
- Observación del proceso de nacimiento y desarrollo de las plantas.
- Acciones relacionadas con el cuidado y conservación de las plantas.
- Conocimiento de la utilidad de las plantas para las personas.
- Reconocimiento de las características básicas de los animales.
- Descubrimiento de la utilidad de los animales para las personas.
- Aproximación al medio físico natural con actitudes de respeto, conservación y cuidado.

Bloque 3.-La Cultura y la Vida en Sociedad

1.- LA ESCUELA:

- Identificación de las dependencias del colegio.
- Identificación espacios, objetos y materiales del aula y de los distintos espacios escolares.
- Hábitos de cuidado, orden y limpieza.
- Conocimiento y cumplimiento de normas de funcionamiento escolar.
- Incorporación progresiva de pautas de comportamiento democrático.

3.- LA FAMILIA:

- Miembros de la propia familia.
- Diferentes modelos de familias.

4.- LA CALLE

- Elementos del mobiliario urbano.
- Espacios, edificios y comercios de la ciudad.
- Servicios públicos y privados de la localidad.
- Normas básicas de educación vial.

5.- LOS OFICIOS

- Identificación de algunos oficios y los profesionales que los desempeñan.
- Materiales y herramientas de los oficios.
- Oficios que reportan un beneficio social.

6.- LOS TRANSPORTES

- Identificación de los medios de transporte.
- Clasificación de los medios de transporte según el medio por el que se desplazan: Aéreos, terrestres, acuáticos.
- Distintas utilidades de los transportes.

7.- OCIO

- Conocer diferentes formas y usos del tiempo libre.
- Actividades que se desarrollan en vacaciones
- Periodos vacacionales y días de fiesta.

8.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Identificar los diferentes medios de comunicación
- Conocer la utilidad de los medios de comunicación como fuentes de información y ocio.
- Clasificación: Audiovisual (TV, Cine), sonoros (Radio), impresos y digitales.

10.- CULTURA : *Fiestas y Tradiciones*

- OTOÑO: Todos los Santos, Halloween, San Martín.
- INVIERNO: **Navidad**: Le Pere Noel, Reyes Magos, Epiphanie (Galette des Rois). **Hogueras**: San Antón, San Vicente y de otras localidades próximas. **La Paz**. **La Chandeleur** **El Carnaval**.
- PRIMAVERA: Le Poisson D'Avril, Semana Santa, San Jorge (Fiesta popular de Huesca y Aragón, Día del Libro). 1 de Mayo (Le Muguet).
- Llegada del Verano: Fête de la Musique (21 o 22 de Junio).
- Feria de las Maravillas.

AREA III : LOS LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

OBJETIVOS

En relación con el área, Lenguajes: comunicación y representación, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
2. Expresar emociones, sentimientos, deseos, vivencias e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
4. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.
5. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos, apreciando los textos propios de la cultura de su comunidad y la de otros lugares.
6. Descubrir y explorar los usos sociales de la lectura y la escritura iniciándose en su utilización y funcionamiento, valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

7. Explorar y disfrutar las posibilidades comunicativas para expresarse plástica, corporal y musicalmente participando activamente en producciones, interpretaciones y representaciones.
8. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas, iniciándose en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

CONTENIDOS

Bloque 1. Lenguaje verbal

a) Escuchar, hablar y conversar

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos; para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás. Interés y gusto por expresarse.
- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de las frases, entonación adecuada y pronunciación clara.
- Comprensión y reproducción de textos de forma oral. Escucha activa y participación en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones.

- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

b) Aproximación a la lengua escrita

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.
- Iniciación en el uso de la lectura y la escritura para cumplir finalidades reales. Gusto por producir mensajes escritos en diferentes soportes (papel, ordenador...) e interés por mejorar sus producciones. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de palabras, frases y diferentes textos.
- Uso, gradualmente autónomo de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.
- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

c) Acercamiento a la literatura

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen.
- Expresión y representación de textos literarios a través de los diferentes lenguajes.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute, así como de otros recursos virtuales.

Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la Información y la Comunicación

- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación.

- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.
- Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 3. Lenguaje artístico

- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...)
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
- Interpretación y valoración progresivamente ajustada de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.
- Planificación, desarrollo y comunicación de obras plásticas, realizadas con materiales específicos e inespecíficos. Valoración de los trabajos en equipo.
- Iniciación en la creación y modificación de imágenes con diferentes recursos tecnológicos.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.
- Reconocimiento, reproducción y creación de sonidos y ritmos sencillos del entorno natural y social y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

- Audición atenta de obras musicales de diferentes estilos presentes en el entorno, tiempos y lugares, incluidas las presentes en el entorno de la Comunidad autónoma de Aragón. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

Bloque 4. Lenguaje corporal

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
- Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1.a - Lenguaje verbal: Escuchar, hablar y conversar

- Utilización del vocabulario temático.
- Expresión de sentimientos, necesidades, emociones, deseos e ideas mediante el lenguaje oral.
- Expresión oral clara y participación en diálogos.
- Descripción de objetos y situaciones vividas o imaginadas.
- Comprensión de órdenes, explicaciones y mensajes cada vez más complejas.

- Utilización del lenguaje verbal para saludar, despedirse, normas de cortesía y relaciones sociales para la convivencia escolar.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio comunicativo, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, así como de otras normas sociales de relación con los demás.
- Producción de palabras y expresiones cotidianas de manera espontánea en lengua francesa.
- Participación en diálogos y conversaciones sencillas y dirigidas en Lengua francesa.
- Textos de Tradición Oral en español y francés

Bloque 1.b - Lenguaje verbal: Aproximación a la lengua escrita

- Interés por el lenguaje escrito.
- Reconocimiento del lenguaje escrito como forma de comunicación.
- Reconocimiento de palabras.
- Comprensión de palabras escritas.
- Reconocimiento de palabras y frases sencillas.
- Comprensión de mensajes escritos.
- Diferentes soportes de la lengua escrita: libros, revistas, etiquetas, periódicos, carteles...
- Perfeccionamiento de la lengua escrita a través de diferentes textos.
- Adquisición de las habilidades necesarias para la escritura .
- Iniciación en la escritura de palabras significativas y frases sencillas.
- Ampliación y perfeccionamiento de la lengua a través de diferentes textos.

Bloque 1.c - Lenguaje verbal: Acercamiento a la literatura

- Comprensión y reproducción de algunos textos de tradición cultural en las diferentes lenguas curriculares..
- **Fiestas de la cultura española:** Todos los Santos, San Martín, Navidad, Carnaval, **San Jorge...**
- Festividades de la cultura francesa: Noel, Chandeleur , **Poisson D’Abril, Paques.**
- Conocimiento y comprensión de algunos cuentos, poemas y adivinanzas.
- Utilización de las bibliotecas con respeto y cuidado,
- Valoración de la biblioteca como recurso informático, de entretenimiento y disfrute
- Acercamiento a la cultura francófona a través de cuentos, poemas y adivinanzas.
- Desarrollo de la capacidad de creación literaria.

Bloque 2.- Lenguaje audiovisual y tecnologías de la Información y la Comunicación

- Conocer medios audiovisuales.
- Apreciación de las posibilidades de las T.I.C. como fuente de información y diversión.
- Desarrollo de habilidades en el uso de las T.I.C.

Bloque 3.- Lenguaje artístico

- Identificación y reconocimiento de los colores, sus diferentes tonalidades y su uso de forma diversa.
- Familiarización con las obras de arte.
- Conocimiento de algunos pintores, sus obras de arte y reproducción de algunas de ellas.
- Utilización de distintos materiales y técnicas para la realización de obras plásticas personales.
- Fomento de la creatividad para la producción plástica de vivencias, sentimientos, fantasías...
- Conocimiento e interpretación de algunas canciones de tradición cultural en las diferentes lenguas curriculares.
- **Disfrute y participación en danzas y canciones.**
- Desarrollo de la actitud de escucha y atención en audiciones musicales.
- Conocimiento y experimentación de las propiedades sonoras del propio cuerpo y del entorno.
- **Discriminación visual y sonora de algunos instrumentos musicales.**
- Discriminación de sonidos: fuertes-suaves, largos – cortos, graves-agudos.

Bloque 4.- Lenguaje corporal

- Expresión de gestos y situaciones con intención comunicativa.
- **Escenificación de situaciones y cuentos.**
- Participación en actividades de **dramatización**, juegos grupales y expresión corporal.

NOTA: Todo lo marcado en rojo fueron contenidos no trabajados el curso pasado, este curso 20/21 se trabajarán con más profundidad.

PROGRAMACIÓN GENERAL DE CONTENIDOS PARA EL CURSO 2020/2021.

1º.TRIMESTRE

-Vuelta de vacaciones:- Periodo de adaptación.

- El verano.

-El otoño.

-Seres vivos- seres inertes.

-Las plantas. Plantas carnívoras.

SALIDA: "Los parques del entorno". –PENDIENTE POR LA SITUACIÓN DEL COVID-

Fiestas:- Halloween.

-San Martín.

- La Navidad.

Artista:- "Van Gogh"

Informática:-"El grillo Tillo" (somos escritores, investigadores y matemáticos, 1º trimestre).

-Dibujo-texto.

-POR AHORA ESTA ACTIVIDAD ESTÁ ANULADA-

Juego reglado:- “Dominó”

-“Mémory” y... “Tres en raya”.

2º.TRIMESTRE

-Vuelta de vacaciones:- La Navidad.

-El invierno.

-El mundo animal. Los dinosaurios.

-La primavera.

SALIDA: “El acuario de Zaragoza”. **PENDIENTE POR LA SITUACIÓN DEL COVID-**

Fiestas:- San Vicente.

- La Paz.

- Semana cultural.

- Semana de la poesía.

- Carnaval.

- Semana Santa.

Artista:- Franc Marc y/ó Félix Rodríguez de la Fuente.

Informática:-“El grillo Tillo” (somos escritores, investigadores y matemáticos, 2º trimestre).

- Dibujo-texto.

- Copiar-pegar. **-POR AHORA ESTA ACTIVIDAD ESTÁ ANULADA-**

Juego reglado: -"La oca".

-"El parchís".

3º.TRIMESTRE

- Vuelta de vacaciones:- Semana Santa.

- La primavera.

-Las personas se desarrollan.

- Juegos y deporte.

- Las Olimpiadas.

SALIDA:- "El Alcoraz" ó

- "Pistas de atletismo" ó

- "Juegos tradicionales de

Campo". **PENDIENTE POR LA SITUACIÓN DEL COVID-**

Fiestas:- San Jorge.

- Vacaciones de verano.

- La feria de las Maravillas.

Artista:- (Alguno sobre las mascotas de las olimpiadas).

Informática:-"El grillo Tillo" (somos escritores, investigadores y matemáticos, 3º trimestre).

- Dibujo-texto.

- Copiar-pegar.

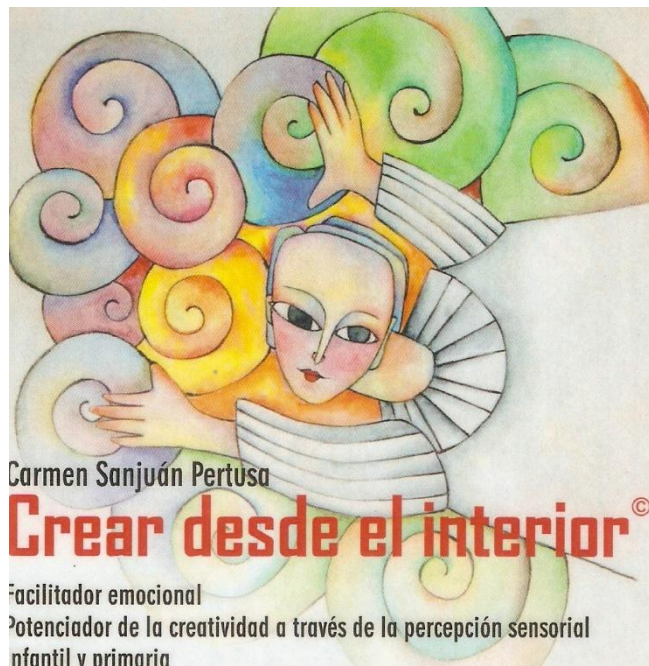
-Formas geométricas.

-POR AHORA ESTA ACTIVIDAD ESTÁ ANULADA-

Juego reglado:-"Damas chinas"

-"Damas".

ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN (DURANTE TODO EL CURSO).



PROYECTO:
INTELIGENCIA EMOCIONAL
C.E.I.P. PIRINEOS-PYRÉNÉES
ETAPA: INFANTIL
GRUPO: 5 AÑOS-A
Nº ALUMN@S: 14
AREA: ED. EN VALORES
MATERIAL DE APOYO:
“Crear desde el interior”

INTELIGENCIA EMOCIONAL
OBJETIVOS

- APRENDER A IDENTIFICAR LAS EMOCIONES PROPIAS .
- APRENDER A IDENTIFICAR LAS EMOCIONES DE LOS DEMÁS.
- CONOCER LAS DIFERENTES EMOCIONES CON SU NOMBRE.
- EXPRESAR SUS SENTIMIENTOS A TRAVÉS DE IMÁGENES.
- ESCUCHAR Y VALORAR LO QUE DICEN LOS DEMÁS.
- DESARROLLAR HABILIDADES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN: PENSAR, EXPRESAR, RELACIONARSE, ESPERAR EL TURNO...

- DESARROLLAR LA IMAGINACIÓN.
- DESARROLLAR LA CREATIVIDAD.
- SABER TRABAJAR EN PEQUEÑO GRUPO PARA UNA ELABORACIÓN PLÁSTICA.
- APRENDER A REPARTIR TAREAS PARA UN TRABAJO EN GRUPO.

PLAN DE TRABAJO

-SE SIGUE, EN PRINCIPIO, LA MISMA FORMA DE TRABAJO DEL CURSO PASADO.

1º- TODO EL GRUPO JUNTOS.

2º-UNO SACA UNA CARTA AL AZAR DE LAS QUE QUEDARON SIN COMENTAR DEL CURSO PASADO.

3º-¿QUÉ SABEMOS DE LO QUE HA SALIDO?

4º-SI FUÉRAMOS ESO. ¿CÓMO SERÍAMOS? ¿QUÉ HARÍAMOS? ¿PARA QUÉ SERVIRÍAMOS? ¿DÓNDE TE GUSTARÍA ESTAR?...

5º-¿QUÉ EMOCIÓN TE HACE SENTIR?

6º-¿A QUÉ TE OLERÍA?

7º-EXPRESIÓN PLÁSTICA.

-MÁS ADELANTE PROPONDRÉ: QUE POR PEQUEÑOS GRUPOS SE PONGAN DE ACUERDO Y ELABOREN UNA FORMA PLÁSTICA ÚNICA, DE LA SUMA DE IDEAS O DE LA CONSENSUADA POR TODOS.

PROGRAMACIÓN GENERAL PARA UN POSIBLE CONFINAMIENTO.

MEDIOS

- Teléfono particular.
- Correo electrónico.
- Ordenador personal para videoconferencias.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

Teléfono:-En casos puntuales sin existencia de internet en casa.

-Creación de un grupo de WhatsApp para una comunicación grupal e intercambio y/o visionado de trabajos, videos que pudieran surgir en las actividades planteadas...

Ordenador:-Aplicación de classroom para el envío de las tareas semanales, así como para recibir los trabajos realizados.

Videoconferencias:-Dos semanalmente con el grupo clase completo.

NÚMERO DE SESIONES SEMANALES

- Una vez a la semana se enviará la relación de actividades propuestas.
- Una llamada telefónica semanal al que no disponga de internet y no pueda conectarse a las videoconferencias.
- Dos videoconferencias semanales, de al menos 30 minutos cada una de ellas.

Una en castellano con el tutor y otra en francés con el colaborador y la tutora.

Cada tutor/tutora también llevará a cabo el seguimiento semanal de cada uno de sus alumnos, a través de sus familias (por la edad que estos tienen) vía telemática o telefónica para hacer el acompañamiento de las actividades, resolver dudas,... este seguimiento irá acompañado previamente del envío de tareas y/o material documental para proseguir con el proyecto que se esté desarrollando en el

aula y envío de feedback para la corrección de éstas por la plataforma educativa Google Classroom, poniendo especial atención al alumnado vulnerable con el apoyo de AEE y el apoyo de especialista de AL, sí tienen sesiones con ese alumnado determinado.

Si volviéramos a una **situación de confinamiento total** y se produjese durante un **periodo superior a 15 días**, se acordó en Equipo Didáctico, que se llevará a cabo seguimiento semanal individualizado vía telemática o telefónica además de llevar a cabo el envío de material didáctico necesario del proyecto para continuar con las actividades programadas para esas semanas, mediante la plataforma **Google Classroom** y que se llevarán a cabo **videoconferencias semanales** (dirigidas de manera alterna, una semana, por el tutor del aula y, la siguiente, por el Colaborador de Francés/Inglés aunque el tutor esté presente en el desarrollo de dichas sesiones), para seguir manteniendo el vínculo de pertenencia al grupo, para exposiciones orales de trabajos de investigación, evaluación del lenguaje oral,... ya que la experiencia del curso pasado confirmó que las videoconferencias con alumnos tan pequeños no fueron efectivas ni emocional ni didácticamente, ya que necesitan de la supervisión y apoyo de las familias porque no disponen de la autonomía y atención necesarias para aprovecharlas y se acuerda, en el Equipo Didáctico de Educación Infantil, que dichas videoconferencias **se llevarán a cabo siempre respetando el horario lectivo**.

Si **un alumno concreto está enfermo por COVID** y se encuentra en cuarentena, nos pondremos en contacto con la familia semanalmente y se le preparará en papel o de manera telemática (si no tienen la posibilidad de acudir al centro) los materiales didácticos que puedan necesitar para seguir los mismos contenidos que se trabajen en el aula.

En ningún caso se llevará a cabo una sesión diaria porque ni la legislación lo señala como una obligación, ni los tutores lo ven adecuado, ni las familias lo requieren, ni muchas veces tienen disponibilidad horaria para llevarla a cabo la mayoría de ellos (en el anterior confinamiento los abuelos de los niños eran los acompañantes de apoyo en gran parte de los casos), incluso algunas familias llegaron a manifestar cierto agobio cuando se hacían de manera semanal. Como ya se ha señalado, tampoco se vio práctica por parte de los tutores, que son los especialistas de la etapa, ni didáctica ni emocionalmente, suponiéndoles a nuestros alumnos un agobio extra por la situación tan artificial que supone hablarle a una pantalla y la dificultad que supone para niños de 5 años mantener los turnos (sin tener que utilizar la opción de silenciar a todos) y la comunicación por este tipo de canales (debido a su edad), ya que requieren de apoyo parental o familiar para el seguimiento de estas actividades porque no tienen la competencia digital necesaria para llevarlas a cabo de manera autónoma.

Por último, exponemos que, teniendo en cuenta que el aprendizaje en nuestra etapa es eminentemente vivencial, entendemos que este tipo de requerimientos tecnológicos de manera diaria se aleja mucho del respeto a las características de nuestro alumnado, por lo que

entendemos que el contacto telemático semanal, junto al seguimiento individualizado y la preparación, envío y corrección de tareas, es más que ajustado para atender respetuosamente a nuestro alumnado.

ACTIVIDADES TIPO PROPUESTAS EN LA TAREA SEMANAL

-Introducción:

Se darán ánimos para continuar trabajando, poniendo todas las ganas y esfuerzo en las actividades planteadas.

-Pequeña historia sobre lo que van a tratar todas las actividades propuestas.

-Relación de actividades de:-Conocimiento.

-Lenguaje.

-Lógica matemática.

-Psicomotricidad, a través de pequeños retos en movimiento.

-Francés.

-Inglés.

-Serán actividades, en lo más posible, lúdicas.

-Final:

Dando muchos ánimos para aguantar con resignación y valentía.

MATERIALES EN CASA

1º- Se recogerán los materiales trimestrales de compra en el colegio, asegurándonos de que tienen justo lo que se les pidió.

2º- Nos quedaremos en el colegio todo lo del primer trimestre.

3º- El material del segundo y tercer trimestre se lo daremos a las familias para que ellos lo custodien hasta que se les pida.

4º- En caso de confinamiento se les hará entrega, ese mismo día, del material que dispongamos en el colegio, de tal manera que el alumnado pueda continuar con el trabajo programado.

C) INCORPORACIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS

Uno de los objetivos fundamentales en Educación Infantil es conseguir un desarrollo integral del alumno. Para ello consideramos necesaria una educación en valores democráticos que esté presente en todas las áreas del currículo.

La educación en valores democráticos es un hecho inherente a la educación en sí. Seamos o no conscientes, en nuestro día a día con los alumnos/as, estamos transmitiendo una serie de valores.

Estos valores son fundamentales para lograr la educación integral que perseguimos del alumno/a y pretenden ayudar a los niños/as a escoger como quieren vivir, teniendo una vida digna, respetando los derechos de los demás y contribuyendo a un mundo mejor. Por sus peculiaridades, no son aspectos que se puedan trabajar en un momento concreto. Es cierto que en un momento puntual, se puede organizar una actividad que trabaje un valor determinado, pero su forma de abordarlo es **transversalmente**, es decir, abordando todas las áreas del currículo y todos los momentos educativos.

La necesidad de trabajar este tipo de contenido, así como hacerlo de forma transversal, viene recogida en la normativa. La Orden del 28 de marzo de 2008 que regula el currículo de Educación Infantil en su artículo 17, establece que las programaciones didácticas deben incorporar la educación en valores democráticos como contenido de carácter transversal.

Aquellos valores en los que nos centraremos serán los siguientes:

1.- Educación para la Paz.

- 2.- Educación para la Tolerancia.
- 3.- Educación para la Convivencia.
- 4.- Educación para la Interculturalidad.
- 5.- Educación para la Igualdad entre sexos.
- 6.- Educación Ambiental.
- 7.- Educación para la Salud.
- 8.- Educación para la Sexualidad.
- 9.- Educación para el Consumidor.
- 10.- Educación Vial.

Con respecto a la incorporación de estos valores democráticos, nuestro trabajo va encaminado a promover situaciones cotidianas en las que nuestros alumnos puedan interiorizar y poner en práctica estos valores día a día. Es necesario que potenciemos actitudes y valores que configuren y modelen las ideas, los sentimientos y las actuaciones de los niños, para que desarrollen habilidades y estrategias para resolver todo tipo de situaciones y se vayan formando plenamente como personas.

En el aula disponemos de gran cantidad de canales diferentes desde donde se pueden manifestar los valores: en el trato diario con y entre los alumnos, en la toma de decisiones, en la organización,... Nosotras como maestras transmitimos valores y actitudes en nuestro quehacer diario; se trata de que los tengan presentes en lo que ven y sienten, para poderlos hacer suyos de una forma natural.

Trabajando las normas de clase, hacemos hincapié en los valores 1, 2, 3 y 4.

Al trabajar **habilidades sociales** y en **atención educativa**, fomentamos los valores 1, 2 y 3.

Con los **agrupamientos de alumnos**, los valores 2, 3 y 4.

En **dramatizaciones, cuentos y actividades audiovisuales**, destacamos los valores 1, 2, 3, 4 y 5.

AREA: CONOCIMIENTO DE SI MISMO

1.- Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

En **celebraciones conjuntas de todo el centro** (Fiestas de San Martín, Halloween, Navidad, Fiesta de la Chandelier, Día de la Paz, Semana Cultural, Carnaval, Semana de la Poesía, Feria de las Maravillas, ...) trabajamos los valores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

En las **rutinas diarias relacionadas con higiene y alimentación**, destacan los valores 1, 2, 3, 6, 7 y 9.

Al realizar **actividades de juego simbólico en rincones**, se fomentan los valores 5, 8 y 9.

Al realizar **salidas y visitas**, se favorecen los valores 1, 2, 3, 4, 6, 9, y 10.

Llevando a cabo la **organización del aula y en actividades de patio**, los valores 2, 3, 5, 6 y 7.

Cuando trabajamos la **resolución de conflictos surgidos en el día a día**, trabajando la empatía, para que sepan ponerse en el lugar de los demás, potenciamos los valores 1, 2 y 3, entre otros.

En cualquier actividad o momento en el aula potenciamos también la autoestima, porque un niño que se siente querido se acepta y aprende a querer a los demás; esto supone una base muy importante para su desarrollo en sociedad.

D) CRITEROS DE EVALUACIÓN . 5 AÑOS:

1.1.-Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo.		
1.1.1. Identifica en sí mismo, en otros y en un dibujo las principales partes del cuerpo.	1.1.1. Identifica en sí mismo, en otros y en un dibujo, las partes segmentarias del cuerpo.	1.1.1. Identifica las partes del cuerpo global y segmentariamente, en sí mismo, en otros y en un dibujo.
1.1.2. Dibuja la figura humana globalmente.	1.1.2. Dibuja la figura humana con cuerpo y extremidades.	1.1.2. Dibuja la figura humana con gran cantidad de detalles.
1.2-Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino y grueso, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.		
1.2.1. Realiza desplazamientos con diversas posturas.	1.2.1. Realiza desplazamientos con diversas posturas.	1.2.1. Realiza desplazamientos con diversas posturas.
1.2.2. Coordina y controla habilidades manipulativas de carácter fino	1.2.2. Coordina y controla habilidades manipulativas de carácter fino	1.2.2. Coordina y controla habilidades manipulativas de carácter fino
1.3.- Distinguir los sentidos e identificar sensaciones a través de ellos.		
1.3.1. Utiliza los sentidos para conocer el mundo que lo rodea.	1.3.1. Utiliza los sentidos para conocer el mundo que lo rodea.	1.3.1. Utiliza los sentidos para conocer el mundo que lo rodea.
1.4Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.		
1.4.1. Comunica sus necesidades, sentimientos y deseos.	1.4.1. Manifiesta sentimientos y emociones verbalmente.	1.4.1. Identifica y expresa sus gustos y preferencias y las de los demás.
1.4.2. Respeta a los demás.	1.4.2. Respeta las características y emociones de los demás.	1.4.2. Respeta las características y emociones de los demás.
		1.4.3. Ayuda y colabora con los demás.

2. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas y regulando la expresión de sentimientos y emociones

2.1 -Mostrar actitudes de respeto y aceptación hacia las reglas del juego.		
2.1.1 Es capaz de jugar respetando las reglas establecidas.	2.1.1 Cumple las normas de los juegos sin dificultad.	2.1.1. Utiliza el diálogo en situaciones de conflicto en el juego.
2.2 Cumple las normas básicas de relación y convivencia.		
2.2.1 Acepta las normas características de la vida escolar.	2.2.1 Tiene adquiridos las normas elementales de la vida escolar.	2.2.1 Muestra actitudes de respeto y aceptación de las normas básicas de convivencia
3. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.		
3.1.-Demostrar autonomía en su aseo y cuidado personal en la escuela.		
3.1.1. Cumple las normas de limpieza y orden en el aula. 3.1.2. Adquiere hábitos de higiene personal. 3.1.3. Adquiere hábitos de alimentación saludable	3.1.1. Cumple las normas de limpieza y orden en los diferentes espacios del centro. 3.1.2. Adquiere hábitos de higiene personal. 3.1.3. Adquiere hábitos de alimentación saludable	3.1.1. Cumple las normas de limpieza y orden en los diferentes espacios del centro. 3.1.2. Adquiere hábitos de higiene personal. 3.1.3. Adquiere hábitos de alimentación saludable
3.2.- Tener iniciativa para realizar las tareas encomendadas.		
3.2.1. Realiza y acaba la tarea. 3.2.2. Pide ayuda cuando la situación lo requiere.	3.2.1. Realiza y acaba la tarea en el tiempo establecido. 3.2.2. Pide ayuda cuando la situación lo requiere.	3.2.1. Acaba la tarea en el tiempo establecido 3.2.2. Finaliza sus tareas sin ningún tipo de ayuda.

AREA II: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.

1.1.- Conocer elementos y objetos de su entorno, clasificándolos según diferentes criterios y situándolos en el espacio.		
1.1.1. Clasifica objetos teniendo en cuenta 1 sólo atributo. 1.1.2. Nombra 2 características de los objetos. 1.1.3. Hace series de dos elementos 1.1.4. Explora el espacio desde el conocimiento de su propio cuerpo.	1.1.1. Clasifica objetos teniendo en cuenta 2 atributos. 1.1.2. Nombra 3 características de los objetos. 1.1.3. Hace series de tres elementos, atendiendo a 2 atributos (ejemplo: forma y color). 1.1.4. Conoce el espacio en relación a su propio cuerpo.	1.1.1. Clasifica objetos teniendo en cuenta 4 atributos. 1.1.2. Nombra 4 características de los objetos. 1.1.3. Hace series de tres elementos, atendiendo a 3 atributos. 1.1.4. Utiliza las nociones espaciales para señalar la ubicación de los objetos y elementos del entorno.
1.2.- Resolver problemas sencillos que impliquen operaciones básicas.		
1.2.1. Manipula objetos para resolver problemas sencillos de su entorno.	1.2.1. Simboliza problemas sencillos.	1.2.1. Representa, con operaciones, la resolución de problemas sencillos.
1.3.- Contar objetos relacionando la cantidad y el número que representan.		
1.3.1 Utiliza oralmente la serie numérica para contar elementos hasta 3. 1.3.2 Identifica números del 0 al 3 asociándolos a la cantidad.	1.3.1 Utiliza oralmente la serie numérica para contar hasta 6. 1.3.2. Identifica y traza los números del 0 al 6, asociándolo con su cantidad correspondiente	1.3.1 Utiliza la serie numérica (ascendente y descendente) para contar elementos hasta 10. 1.3.2 Identifica y traza los números del 0 al 9, asociándolo con su cantidad correspondiente.
1.4.- Utilizar los primeros números ordinales en situaciones cotidianas		
1.4.1. Es capaz de situar un objeto en una colección siguiendo un criterio de orden establecido (primero y último.)	1.4.1. Es capaz de situar un objeto en una colección siguiendo un criterio de orden establecido (1º, 2º, 3º y último).	Identifica y sitúa un objeto en una colección siguiendo un criterio de orden establecido. (1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º).
1.5.- Identificar formas y cuerpos geométricos más elementales		
1.5.1. Reconoce formas geométricas en objetos de uso habitual.	1.5.1. Reconoce formas geométricas en objetos de uso habitual,	1.5.1. Reconoce formas geométricas en objetos de uso habitual.
1.6.- Conocer las secuencias temporales más habituales.		

1.6.1 Sigue las rutinas establecidas 1.6.2.Reconoce el día y la noche.	1.6.1 Realiza con autonomía las rutinas establecidas. 1.6.2.Conoce los días de la semana	1.6.1 Realiza con autonomía las rutinas establecidas. 1.6.2.Conoce los meses y las estaciones del año.
---	---	---

2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y participar en actividades para conservarla.		
2.1.-Mostrar interés, conocimiento y sensibilización por los elementos de la naturaleza.		
2.1.1. Tiene interés por descubrir el entorno 2.1.2. Nombra y reconoce elementos del medio natural.	2.1.1 Se muestra observador y hace preguntas sobre elementos del entorno. 2.1.2. Nombra y reconoce elementos del medio natural 2.1.3. Reconoce conductas adecuadas para el cuidado y respeto del entorno.	2.1.1. Es curioso con respecto al entorno que le rodea. 2.1.2. Realiza preguntas o conjeturas sobre su entorno. 2.1.3. Nombra y reconoce elementos del medio natural. 2.1.4. Muestra conductas adecuadas hacia el cuidado y respeto del entorno.

3.-Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales y valorar su importancia.
3.1.-Distinguir a los miembros de su familia y a los miembros del entorno escolar estableciendo relaciones con las personas que conviven en el centro.

3.1.1 Identifica a los compañeros por su nombre. 3.1.2. Conoce el nombre de las personas con las que convive. 3.1.3. Conoce el nombre de los adultos de su clase. 3.1.4. Utiliza normas cortesía.	3.1.1. Conoce a los compañeros por su nombre. 3.1.2. Conoce el nombre de las personas con las que convive. 3.1.3. Conoce el nombre de los con los que convive en el entorno escolar. 3.1.4. Utiliza normas cortesía.	3.1.1 Conoce a algunos de sus compañeros por el nombre y el apellido. 3.1.2. Conoce el nombre de las personas con las que convive. 3.1.3. Conoce el nombre de los con los que convive en el entorno escolar. 3.1.4. Utiliza normas cortesía.
3.2.-Reconocer distintos servicios, instituciones públicas e instalaciones en el entorno próximo.		
3.2.1 Conoce el nombre de la localidad donde vive.	3.2.1. Conoce el nombre de la localidad y la calle donde vive. 3.2.2 Identifica algunos servicios públicos.	3.2.1. Conoce la dirección completa donde vive. 3.2.2 Conoce algunos servicios públicos.
3.3.-Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social manifestando interés por conocer las tradiciones y costumbres de la cultura propia, francesa y de otros países.		
3.3.1. Muestra interés por conocer las tradiciones y costumbres y juegos propios de las diferentes culturas.	3.3.1. Muestra interés por conocer las tradiciones y costumbres y juegos propios de las diferentes culturas.	3.3.1. Muestra interés por conocer las tradiciones y costumbres y juegos propios de las diferentes culturas.

AREA III: LOS LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN		
1-Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa e interés por comunicarse.		
1.1-Comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.		
1.1.1. Muestra interés y escucha con atención. 1.1.2. Comprende lo que se le dice.	1.1.1. Muestra interés y escucha con atención. 1.1.2. Comprende y realiza lo que se le dice-	1.1.1. Muestra interés y escucha con atención. 1.1.2. Comprende mensajes que contienen diversas órdenes.
1.2.-Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente.		

1.2.1 Interviene en las conversaciones de forma espontánea. 1.2.2. Utiliza frases para narrar situaciones de la vida cotidiana. 1.2.3. Intenta esperar su turno de palabra. 1.2.4. Se le entiende cuando habla	1.2.1. Participa en las conversaciones de todo el grupo por iniciativa propia y de forma habitual. 1.2.2. Utiliza frases coherentes para narrar situaciones de la vida cotidiana. 1.2.3. Sabe esperar su turno de palabra. 1.2.4.Habla con claridad.	1.2.1. Expresa oralmente vivencias, ideas, experiencias, sentimientos, gustos... y participa en diálogos. 1.2.2. Utiliza frases bien estructuradas para narrar situaciones de la vida cotidiana. 1.2.3. Respeta el turno de palabra. 1.2.4. Pronuncia correctamente con claridad y corrección suficiente.
1.3.-Discriminar auditivamente las diferencias fonéticas del lenguaje oral.		
1.3.1. Identifica y produce palabras.	1.3.1. Identifica y produce sonidos, fonemas y palabras.	1.3.1. Identifica fonemas , sílabas , palabras y frases.
1.4.- Reproduce pequeños textos de tradición cultural.		
1.4.1. Disfruta con diversos textos de tradición oral	1.4.1. Reproduce diversos textos de tradición oral.	1.4.1 Reproduce y representa diversos textos de tradición oral.
1.5 Captar el sentido global de sencillos mensajes orales en lenguas extrajeras.		
1.5.1 Mantiene la atención y respeta las normas básicas de la clase.	1.5.1 Mantiene la atención y respeta las normas básicas de la clase.	1.5.1 Mantiene la atención y respeta las normas básicas de la clase.
1.5.2 Participa, repite, se esfuerza	1.5.2 Participa, repite, se esfuerza	1.5.2 Participa, repite, se esfuerza
1.5.3 Comprende órdenes, explicaciones, historias y preguntas sencillas	1.5.3 Comprende órdenes, explicaciones, historias y preguntas sencillas	1.5.3 Comprende órdenes, explicaciones, historias y preguntas sencillas
1.5.4. Reconoce y utiliza, en contextos muy concretos, el vocabulario y las expresiones trabajadas.	1.5.4. Reconoce y utiliza, en contextos muy concretos, el vocabulario y las expresiones trabajadas.	1.5.4. Reconoce y utiliza, en contextos muy concretos, el vocabulario y las expresiones trabajadas.
2.- Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.		
2.1.-Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo.		

2.1.1. Le gusta coger libros para mirar.	2.1.1. Participa activamente en la escucha y posteriores actividades relacionadas con textos escritos.	2.1.1. Participa activamente en la escucha y posteriores actividades relacionadas con textos escritos
2.2. Iniciarse en el conocimiento de algunas características del código escrito		
2.2.1. Identifica su nombre escrito. 2.2.2. Reconoce en distintos tipos de textos algunas grafías de letras-	2.2.1. Reconoce su nombre escrito y el de los compañeros/as. 2.2.2. Reconoce en distintos tipos de textos grafías y palabras. 2.2.3. Muestra interés por conocer el significado de palabras y textos escritos.	2.2.1. Reconoce su nombre escrito, el de los compañeros/as y palabras significativas del entorno próximo 2.2.2. Se inicia en la lectura. 2.2.3. Muestra interés por conocer el significado de palabras y textos escritos.
2.3.-Representar gráficamente lo que lee.		
2.3.1. Reconoce y copia su nombre. 2.3.2. Diferencia letras de lo que no son.	2.3.1. Escribe su nombre sin necesidad de copiarlo. 2.3.2. Se inicia en la escritura de palabras sencillas de su entorno próximo.	2.3.1. Utiliza letras cuando quiere escribir un mensaje. 2.3.2. Se inicia en la escritura de palabras y frases sencillas de su contexto próximo.

3.-Expresarse y comunicarse utilizando los diferentes medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.		
3.1.- Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y de la comunicación		
3.1.1. Explora los diferentes medios digitales que dispone el centro.	3.1.1. Muestra interés por explorar y experimentar con las T.I.C..	3.1.1. Muestra interés por explorar y experimentar con las T.I.C. como fuente de información y disfrute.
3.2. Utilizar medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes plásticos, manifestando interés y respeto por sus elaboraciones y por las de los demás.		
3.2.1. Utiliza diferentes técnicas plásticas. 3.2.2. Se esfuerza en la ejecución de sus producciones plásticas. 3.2.3. Respeta las elaboraciones de los demás.	3.2.1. Utiliza adecuadamente diferentes técnicas plásticas. 3.2.2. Se esfuerza en la ejecución de sus producciones plásticas. 3.2.3. Respeta las elaboraciones de los demás.	3.2.1. Utiliza con precisión diferentes técnicas plásticas. 3.2.2. Se esfuerza en la ejecución de sus producciones plásticas. 3.2.3. Respeta las elaboraciones de los demás.

3.3.. Expresarse y comunicarse utilizando los diferentes medios, materiales y técnicas propios del lenguaje musical		
3.3.1. Identificar y discriminar las propiedades sonoras del propio cuerpo. 3.3.2. Reproducir sencillas canciones. 3.3.3. Disfruta siguiendo el ritmo de la música.	3.3.1. Identificar y discriminar las propiedades sonoras del propio cuerpo y de los objetos. 3.3.2. Reproducir sencillas canciones con ritmo adecuado. 3.3.3. Participa en sencillos bailes y danzas.	3.3.1. Identificar y discriminar las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. 3.3.2. Reproducir sencillas canciones con la entonación y ritmo adecuados 3.3.3. Ejecutar sencillas danzas infantiles y populares respetando los movimientos propios de la coreografía.
3.4.- Utilizar la expresión corporal como medio de representación.		
3.4.1. Participa en juegos de expresión corporal.	3.4.1. Participa activamente en actividades de expresión corporal.	3.4.1. Participa y disfruta en actividades de expresión corporal.

E) TIPOS DE INSTRUMENTOS PARA OBSERVAR

Evaluación inicial, donde se intentará tener la información necesaria para saber de dónde partimos.

Evaluación trimestral, se observará al alumno en todo momento para detectar sus necesidades y atajarlas, en la medida de lo posible, en el momento. Se hará un registro de lo más significativo (evaluación continua) siguiendo los criterios de evaluación de las diferentes áreas.

Lo más significativo de ello quedará registrado en los boletines informativos de los padres.

Los instrumentos de evaluación que emplearé:

- Observación directa en toda la jornada educativa.
- Registros anecdóticos.
- Las calificaciones en los boletines serán de: No conseguido, a veces, normalmente y conseguido.
- Registro de información en las tutorías.

- Control de asistencia.
- Producciones de sus trabajos.
- Conversaciones del lenguaje espontáneo de los niñ@s.

Si todo esto sirve para algo es para detectar el grado de desarrollo del alumnado, sus progresos y dificultades, y hacer todo lo posible para encauzar bien su aprendizaje.

Y por otra parte, para que profesorado y familia vayan a una: "Desarrollar al máximo las capacidades, de toda índole, de los niñ@s.

Al terminar el ciclo se hará un informe individual en el que se reflejarán los datos, más importantes, de toda la evaluación continua y final del ciclo, así como el grado de consecución de las competencias básicas. De esta manera, el tutor de primaria tendrá una información inicial.

DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

EVALUACIÓN INICIAL: ASPECTOS BÁSICOS

NIVEL I - 3 AÑOS	NIVEL II - 4 AÑOS	NIVEL III - 5 AÑOS
AUTONOMÍA		
<p>- Higiene personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Controla esfínteres. - Es independiente en acciones cotidianas básicas: 	<p>- Higiene personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Controla esfínteres y se sabe limpiar. - Se sube y baja la ropa . - Se lava las manos solo/a. <p>- Es ordenado en hábitos básicos y acciones personales para actividades cotidianas</p>	<p>- Higiene personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Controla esfínteres, vestido e higiene sin ayuda. <p>- Es ordenado en hábitos básicos y acciones personales para actividades cotidianas.</p> <p>-</p>
ACTITUD PARA APRENDER		
<ul style="list-style-type: none"> - Responde con la mirada a la llamada de su nombre. - Mantiene la atención en 	<ul style="list-style-type: none"> - Responde con la mirada y la voz a la llamada de su nombre. - Mantiene la atención en las 	<ul style="list-style-type: none"> - Responde con la mirada y la voz a la llamada de su nombre. - Mantiene la atención en las

<p>actividades (cuento, canciones...)</p>	<p>actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa en las distintas actividades. - Se esfuerza en la ejecución de tareas. - Acaba las tareas - Pide ayuda cuando lo necesita - Necesita ayuda para el desarrollo de actividades. 	<p>actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa en las distintas actividades. - Se esfuerza en la ejecución de tareas. - Acaba las tareas. - Pide ayuda cuando lo necesita - Necesita ayuda para el desarrollo de actividades.
LENGUAJE ORAL Y ESCRITO		
<ul style="list-style-type: none"> - Habla con intención comunicativa. - Su habla es comprensible. - Comprende órdenes sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se expresa con frases sencillas y pronunciación adecuada. - Comprende y realiza lo que se dice. - Reconoce y escribe su nombre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se expresa con intención comunicativa: construye frases y tiene buena pronunciación. - Comprende mensajes que contienen diversas acciones. - Identifica su nombre y el de sus compañeros.

		<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las letras trabajadas. - Escribe su nombre.
MOTRICIDAD FINA Y GRUESA		
<ul style="list-style-type: none"> - Coordina sus movimientos en situaciones estáticas y desplazamientos (en clase y en el patio) 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordina sus movimientos en situaciones estáticas y desplazamientos (en clase y en el patio). - Controla y coordina movimientos adaptándolos a espacio y a situaciones. - Muestra prensión adecuada en el uso de instrumentos y objetos. - Prensión adecuada en el uso de diferentes instrumentos y objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordina sus movimientos en situaciones estáticas y desplazamientos (en clase y en el patio) . - Controla y coordina movimientos adaptándolos a espacio y a situaciones. - Tiene adquirida la prensión de objetos e instrumentos con precisión. - Muestra prensión correcta en el uso de objetos e instrumentos. - Tiene la lateralidad definida: <ul style="list-style-type: none"> • Ojo • Mano • Pié

EXPRESION A TRAVÉS DEL DIBUJO		
	<ul style="list-style-type: none"> - Dibuja objetos y situaciones - Dibuja su esquema corporal 	<ul style="list-style-type: none"> - Dibuja situaciones, vivencias con riqueza de detalles. - Dibuja su esquema corporal con detalle.
RELACIONES E INTERACCIONES CON LOS IGUALES Y CON LOS ADULTOS		
	<ul style="list-style-type: none"> - Se relaciona adecuadamente con sus compañeros. - Se dirige al adulto cuando lo necesita o se le pide. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a los compañeros en distintas situaciones. - Interactúa con corrección con las personas en la escuela.
NORMAS		
<ul style="list-style-type: none"> - Acepta las propuestas del aula. - Colabora en actividades propuestas 	<ul style="list-style-type: none"> - Acepta y cumple las normas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y cumple las normas

LÓGICA MATEMÁTICA	
	- Conoce e identifica conceptos matemáticos trabajados.

NIVEL III código de calificación : CONSEGUIDO, AVECES, NO CONSEGUIDO	
AUTONOMÍA	TAREAS
<ul style="list-style-type: none"> - Higiene personal: - Controla esfínteres, vestido e higiene sin ayuda. - Es ordenado en hábitos básicos y acciones personales para actividades cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pide cuando lo necesita y va cuando se le pauta. ✓ Objetos personales: dejar en su sitio sus cosas y colgar prendas vestir. ✓ Almuerzo: comer sin mancharse. Acabar lo que le ponen.

ACTITUD PARA APRENDER	
<ul style="list-style-type: none"> - Responde con la mirada y la voz a la llamada de su nombre. - Mantiene la atención en las actividades. - Escucha activa en las distintas actividades. - Se esfuerza en la ejecución de tareas. - Acaba las tareas. - Pide ayuda cuando lo necesita - Necesita ayuda para el desarrollo de actividades. - 	<p>. Responder con la mirada y la voz a su nombre.</p> <p>ATENCIÓN :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetar la propuesta ✓ Esforzarse por acabar ✓ Permanecer en el juego o actividad el tiempo establecido. <p>ESCUCHAR ACTIVAMENTE: cuentos, explicaciones, diálogos con iguales, exposición por parte de sus compañeros.</p>
LENGUAJE ORAL Y ESCRITO	
<ul style="list-style-type: none"> - Se expresa con intención comunicativa: construye frases y tiene buena pronunciación. - Comprende mensajes que contienen diversas acciones. - Identifica su nombre y el de sus compañeros. - Reconoce las letras trabajadas. - Escribe su nombre. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuenta vivencias, responde a preguntas, pide lo que necesita...habla en juego simbólico con iguales. ✓ Comprende mensajes con diferentes acciones. ✓ Identifica su nombre y el de sus compañeros en mayúscula. ✓ Identifica y copia las letras. ✓ Escribe.

MOTRICIDAD FINA Y GRUESA	
<ul style="list-style-type: none"> - - Coordina sus movimientos en situaciones estáticas y desplazamientos (en clase y en el patio) . - Controla y coordina movimientos adaptándolos a espacio y a situaciones. - Tiene adquirida la prensión de objetos e instrumentos con precisión. - Muestra presión correcta en el uso de objetos e instrumentos. - Tiene la lateralidad definida: <ul style="list-style-type: none"> • Ojo • Mano • Pié 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estáticas: asamblea, silla, fila, juegos suelo ✓ Dinámicas: desplazamientos y juegos libres y dirigidos. - Instrumentos gráficos, objetos personales (bolsas y fiambreras...) juguetes y juegos... - Agarre y fuerza en objetos, instrumentos y juegos. - Lateralidad:-ojo, ,mano, pie, y oído.
EXPRESION A TRAVÉS DEL DIBUJO	
<ul style="list-style-type: none"> - Dibuja situaciones, vivencias con riqueza de detalles. - Dibuja su esquema corporal con detalle. 	<ul style="list-style-type: none"> . Dibuja con detalle sus vivencias, estando él de figura principal. . Esquema corporal con detalles: Cabeza: ojos, nariz, boca, orejas, pelo... Tronco, Extremidades: brazos, manos, piernas, pies.
RELACIONES E INTERACCIONES CON LOS IGUALES Y CON LOS ADULTOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Respeta a los compañeros en distintas situaciones. - Interactúa con corrección con las personas en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> . Se dirige a todas las personas con cortesía y respeto. . Acepta y se relaciona con sus compañeros y adultos en diferentes actividades. . Utiliza el lenguaje .oral para comunicarse y solucionar conflictos.

NORMAS	
- Conoce y cumple las normas	Normas elementales de convivencia <ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto a sus compañeros ▪ Obedece ante una orden ▪ Hace caso en todo momento ▪ Mantiene el silencio en algunas actividades: conversación , cuento, tareas ▪ Sabe hacer fila: se coloca según turno, respeta ▪ Utiliza fórmulas de cortesía básicas: saludos, despedidas, por favor, gracias, lo siento... ▪ Pide las cosas "por favor".
LÓGICA MATEMÁTICA	
. Conoce e identifica conceptos básicos trabajados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los números. ▪ Conceptos de operaciones: quitar y poner. ▪ Resolución de problemas.

F) METODOLOGÍA.

Se trabaja con la **metodología** basada en el aprendizaje por proyectos, que se caracteriza por partir de los conocimientos previos de los alumnos, abogando por el aprendizaje significativo y utilizando elementos propios del método científico (hipótesis previas, experimentación y generalizaciones posteriores). Apostando por el papel activo del alumno en su propio aprendizaje, y contando con la colaboración de las familias (en cuanto al material aportado para los diferentes centros de interés así como la participación directa en los cumpleaños y durante el 3º trimestre con el tema de juegos y deportes).

Según las características psico-evolutivas de los alumnos, las matemáticas se trabajan de forma manipulativa y experimental.

Los materiales didácticos son elegidos para la consecución de los objetivos que marca la Orden del 28 de marzo de 2008, por la que se aprueba el currículo de educación infantil. Se primará la utilización de materiales diversos que favorezcan el descubrimiento y permitan la observación, la simbolización y la representación. Será conveniente el empleo de juegos que desarrollen contenidos concretos, pero también de materiales

de uso cotidiano con diferente funcionalidad que los acerquen a la vida real. Cabe señalar por ejemplo: puzzles, ábacos, regletas, tarjetas, murales,.... Así como otros de su entorno próximo: -chapas, garbanzos, hueveras, palos, piedras.,...

-Criterios agrupamientos alumnado de 3º de Educación Infantil

Una vez al trimestre cambiamos de grupos en la clase. Hay cuatro, el primer trimestre les dejo a ellos libremente pero el resto del curso soy yo la que hago los grupos teniendo en cuenta: -grado de conocimientos en cuanto a contenidos curriculares.

- esfuerzo en la realización de los trabajos.
- rapidez en la realización de trabajos individuales.
- comportamiento

Cuando se realizan los juegos reglados (1º trimestre: damas chinas, 2º trimestre: damas, 3º trimestre: ajedrez), se moviliza el aula para estar bien separados por parejas, así no se molestan unos a otros y no se despistan con el juego del otro. A la vez hay otro grupo separado que hace robótica, en francés, con la persona de apoyo.

-Organización del espacio.

Los espacios donde los alumnos, de 5 años-A, desarrollan actividades variadas son: - Aula principal de 5 años-A,

- aula de psicomotricidad,
- biblioteca de centro,
- sala de usos múltiples,
- pabellón deportivo, solo alguna vez para dárselo a conocer,
- recreo infantil y
- recreo primaria.

-Organización del tiempo.

Este horario se intenta cumplir a diario, aún así es difícil puesto que en esta etapa el ritmo te lo van marcando los niñ@s, también se rompe por actividades grupales, salidas, cumpleaños, actividades sin finalizar, momentos de diálogo sobre cuestiones de comportamiento...

NOTA: ESTE CURSO, HASTA QUE LA SITUACIÓN COVID CAMBIE, NO SE VA A PODER HACER USO DEL MATERIAL COMPARTIDO. POR ESTE MOTIVO LA METODOLOGÍA TENDRÁ ALGUNOS CAMBIOS.

G) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se han establecido los apoyos teniendo en cuenta la disponibilidad horaria de especialistas y profesorado y las necesidades del alumnado. Una característica básica de los grupos de apoyo es su flexibilidad, es decir, están abiertos a nuevas incorporaciones conforme se vayan detectando indicios.

Todos los aspectos que se refieren a apoyos se contemplan y rigen por el Plan de Atención a la Diversidad (PAD). Las tablas que se indican a continuación refieren a las actuaciones generales y específicas recogidas en el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón; y la ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

ACTUACIONES GENERALES	A	B	C
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
PROPUESTAS METODOLÓGICAS:			
- Aprendizaje cooperativo			
- Aprendizaje por proyectos			
- Graduación de actividades			
- Tutoría entre iguales			
- Inclusión de las TIC			
PROPUESTAS ORGANIZATIVAS:			
- Trabajo por rincones			
- Grupos interactivos			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Apoyo en el grupo ordinario			
- Enseñanza compartida (varios docentes en aula)			
- Agrupamientos flexibles			
- Desdoblamiento del grupo			
- Utilización flexible de espacios			

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS DEL CURRÍCULO:			
- Priorización y temporalización de contenidos y competencias clave			
- Ajuste a contenidos mínimos			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			
PROGRAMAS DE COLABORACIÓN ENTRE CENTROS DOCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA (Escuela de padres, tertulias dialógicas)			
PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN:			
- Programas de refuerzo educativo			
- Programas de innovación educativa			
- Programas que facilitan ayudas y recursos para acceder y promocionar en el sistema educativo (cultura de origen, mediación, diversidad familiar, aprendizaje español)			

	A	B	C
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL INFERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE TIPO DE CENTRO			
ESCOLARIZACIÓN COMBINADA			
PROGRAMAS ESPECÍFICOS:			
- Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
- Programas de atención al alumnado con problemas de salud mental			
- Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

H) ADAPTACIONES CURRICULARES

PLAN DE APOYO

(*)

TUTOR/A: T

MAESTRAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (1 Y 2): PT1 /PT2

MAESTRA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: AL

APOYO INTERNIVELAR: AI

ATENCIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA: AEC

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- DE MOMENTO, DADA LA SITUACIÓN DEL COVID 19, NO SE REALIZARÁ NINGUNA QUE TENGA LA DISPOSICIÓN DE GRANDES AGRUPAMIENTOS. LAS QUE SE PUEDAN SE REALIZARÁN DENTRO DEL AULA, CON EL GRUPO-CLASE.

J) CONTRIBUCIÓN DE CADA ÁREA A CADA COMPETENCIA BÁSICA.

Se señala a continuación, apoyándonos en un cuadro de doble entrada, la contribución de los indicadores de evaluación, que hacen referencia a los criterios de evaluación de cada área, a las competencias básicas.

AREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL		COMPETENCIAS							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.	<i>Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo.</i>			X					
	<i>Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino y grueso, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.</i>			X					
	<i>Distinguir los sentidos e identificar sensaciones a través de ellos.</i>			x					
	<i>Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.</i>	x							x
2. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas y regulando la expresión de sentimientos y emociones.	<i>Mostrar actitudes de respeto y aceptación hacia las reglas del juego.</i>			X		X			
	<i>Cumple las normas básicas de relación y convivencia.</i>			X		X			
3. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.	<i>Demostrar autonomía en su aseo y cuidado personal, en la escuela.</i>			X					X
	<i>Tener iniciativa para realizar las tareas encomendadas.</i>							X	X
ÁREA 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO									
1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.	<i>Conocer elementos y objetos de su entorno, clasificándolos según diferentes criterios y situándolos en el espacio.</i>		X	X					
	<i>Resolver problemas sencillos que impliquen operaciones básicas.</i>		X						X
	<i>Contar objetos relacionando la cantidad y el número que representan.</i>		X						
	<i>Utilizar los primeros números ordinales en situaciones cotidianas.</i>		X						
	<i>Identificar las formas geométricas más elementales.</i>		X						

	<i>Conocer las secuencias temporales más habituales.</i>			X					X
2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y participar en actividades para conservarla.	<i>Mostrar interés, conocimiento y sensibilización por los elementos de la naturaleza.</i>			X					
3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales y valorar su importancia.	<i>Distinguir a los miembros de su familia y a los miembros del entorno escolar, estableciendo relaciones con las personas que conviven en el centro.</i>					X			
	<i>Reconocer distintos servicios, instituciones públicas e instalaciones en el entorno próximo.</i>					X			
	<i>Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social manifestando interés por conocer las tradiciones y costumbres de la cultura propia, francesa y de otros países.</i>					X			
ÁREA 3: LOS LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN									
Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa e interés por comunicarse.	<i>Comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</i>	X				X			
	<i>Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente.</i>	X							
	<i>Discriminar auditivamente las diferencias fonéticas del lenguaje oral.</i>	X							
	<i>Reproduce pequeños textos de tradición cultural.</i>	X					X		
	<i>Captar el sentido global de sencillos mensajes orales en lenguas extranjeras.</i>	X					X		

Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.	<i>Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo.</i>	X						X	
	<i>Iniciarse en el conocimiento de algunas características del código escrito.</i>	X						X	
	<i>Representar gráficamente lo que lee.</i>	X						X	
Expresarse y comunicarse utilizando los diferentes medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.	<i>Interesarse por el lenguaje audiovisual y por las tecnologías de la información y de la comunicación</i>				X				X
	<i>Utilizar medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes plásticos, manifestando interés y respeto por sus elaboraciones y por las de los demás.</i>						X		
	<i>Expresarse y comunicarse utilizando los diferentes medios, materiales y técnicas propias del lenguaje musical.</i>						X		
	<i>Utilizar la expresión corporal como medio de representación.</i>						X		

Indicadores competencias para la evaluación final:

APRECIACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS: 1: Poco; 2: Regular; 3: Bueno; 4: Excelente.

- A) Se tendrá en cuenta la situación de partida detectada en la evaluación inicial, comparada con el cambio experimentado por el alumno/a durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- B) Se tendrá en cuenta el grado de desarrollo alcanzado con respecto a las competencias básicas enunciadas en el currículo.

(1) Lingüística (2) Matemática (3) Conocimiento e interacción con el medio físico (4) Tratamiento de la información y competencia digital (5) Social y ciudadana (6) Cultural y artística (7) Aprender a aprender (8) Autonomía e iniciativa personal.

INDICADORES QUE CONTRIBUYEN A CADA COMPETENCIA:

Lingüística

1. *Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.*
2. *Comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.*
3. *Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente.*
4. *Discriminar auditivamente las diferencias fonéticas del lenguaje oral.*
5. *Reproduce pequeños textos de tradición cultural.*
6. *Captar el sentido global de sencillos mensajes orales en lenguas extrajeras.*
7. *Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo.*
8. *Iniciarse en el conocimiento de algunas características del código escrito.*
9. *Representar gráficamente lo que lee.*

Matemática

1. *Utilizar los primeros números ordinales en situaciones cotidianas.*
2. *Identificar las formas geométricas más elementales.*
3. *Conocer elementos y objetos de su entorno, clasificándolos según diferentes criterios y situándolos en el espacio.*
4. *Resolver problemas sencillos que impliquen operaciones básicas.*
5. *Contar objetos relacionando la cantidad y el número que representan.*

Conocimiento e interacción con el medio físico

1. *Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo.*
2. *Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino y grueso, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.*
3. *Distinguir los sentidos e identificar sensaciones a través de ellos.*
4. *Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.*
5. *Mostrar actitudes de respeto y aceptación hacia las reglas del juego.*
6. *Cumple las normas básicas de relación y convivencia.*
7. *Demostrar autonomía en su aseo y cuidado personal, en la escuela.*
8. *Conocer elementos y objetos de su entorno, clasificándolos según diferentes criterios y situándolos en el espacio.*
9. *Conocer las secuencias temporales más habituales.*
10. *Mostrar interés, conocimiento y sensibilización por los elementos de la naturaleza.*

Tratamiento de la información y competencia digital

1. *Interesarse por el lenguaje audiovisual y por las tecnologías de la información y de la comunicación*

Social y ciudadana

1. *Mostrar actitudes de respeto y aceptación hacia las reglas del juego.*

2. *Cumple las normas básicas de relación y convivencia.*
3. *Distinguir a los miembros de su familia y a los miembros del entorno escolar, estableciendo relaciones con las personas que conviven en el centro.*
4. *Reconocer distintos servicios, instituciones públicas e instalaciones en el entorno próximo.*
5. *Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social manifestando interés por conocer las tradiciones y costumbres de la cultura propia, francesa y de otros países.*
6. *Comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.*

Cultural y artística

1. *Reproduce pequeños textos de tradición cultural.*
2. *Captar el sentido global de sencillos mensajes orales en lenguas extranjeras.*
3. *Utilizar medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes plásticos, manifestando interés y respeto por sus elaboraciones y por las de los demás.*
4. *Expresarse y comunicarse utilizando los diferentes medios, materiales y técnicas propias del lenguaje musical.*
5. *Utilizar la expresión corporal como medio de representación.*

Aprender a aprender.

1. *Tener iniciativa para realizar las tareas encomendadas.*
2. *Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo.*
3. *Iniciarse en el conocimiento de algunas características del código escrito.*
4. *Representar gráficamente lo que lee.*

Autonomía e iniciativa personal.

1. *Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.*
2. *Demostrar autonomía en su aseo y cuidado personal, en la escuela.*
3. *Tener iniciativa para realizar las tareas encomendadas.*
4. *Resolver problemas sencillos que impliquen operaciones básicas.*
5. *Conocer las secuencias temporales más habituales*
6. *Interesarse por el lenguaje audiovisual y por las tecnologías de la información y de la comunicación*

K) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAYAN A APLICAR

En la orden de 14 de octubre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en la Educación Infantil en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón los criterios de evaluación que establece para los informes finales de nivel y etapa son: 1- poco, 2- regular, 3- bueno y 4- excelente.

En los instrumentos de evaluación consensuados por el ciclo, hemos decidido continuar con los criterios de calificación que hasta ahora veníamos utilizando en los Informes a las familias pues nos resultan eficaces, facilitan la información a los padres y los vemos compatibles con los establecidos por la Orden citada:

- 1 : No conseguido (No lo hace)
- 2: Algunas veces (Lo hace pocas veces sólo, habitualmente necesita ayuda)
- 3 : Normalmente (Lo hace bastantes veces de forma autónoma , alguna con ayuda)
- 4 :Conseguido (Lo hace siempre de forma autónoma , sin ayuda)

ANEXO: BOLETINES

L) RECURSOS DIDÁCTICOS

ELEMENTOS MATERIALES	CRITERIOS DE SELECCIÓN	VARIACIONES
----------------------	------------------------	-------------

MATERIALES DE ELABORACIÓN PROPIA.	Materiales elaborados para los diferentes proyectos a trabajar.	En función de los intereses y necesidades que surjan a lo largo del curso se elaboraran diferentes materiales.
MATERIAL DE AULA	Se primará la utilización de material diverso que favorezca el descubrimiento y permita la observación, la simbolización y la representación. Serán variados, dando más valor a los de uso social. Han de provocar interés y despertar la curiosidad del alumnado, así como fomentar el desarrollo de las diferentes competencias. Se adquiere con el dinero de aula que aportan las familias en una cuota anual.	La dotación de material de aula se modificará cada curso o a lo largo de éste en función de los diferentes grupos y necesidades de cada uno.
MATERIAL DE USO COMÚN	El material de uso común del profesorado se encuentra en la sala de profesores a disposición de los docentes.	A lo largo del año se irán haciendo las adquisiciones necesarias.

M) ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Desde el Equipo de E.I. intentamos que la animación a la lectura sea dinámica y participativa.

Forma parte de la actividad diaria y serán alumnos, padres y profesores los protagonistas de las actividades lectoras.

Objetivos generales:

- Despertar el interés y el gusto por la lectura
- Utilizar la lectura como fuente de entretenimiento y de información, formación, estudio y aprendizaje.
- Tomar contacto con distintos tipos de textos y conocer su funcionalidad.
- Descifrar mensajes sencillos con distintos códigos dependiendo de la edad y el momento madurativo del alumnado.
- Conocer el funcionamiento de las bibliotecas (aula, colegio, municipal).
- Iniciar y desarrollar el hábito lector de los alumnos

Objetivos específicos.

Cinco años

- Comprender y reproducir algunos textos del entorno habitual para obtener información, conocimiento y disfrute.
- Reconocer algunas palabras en textos de uso común: libros, revistas, periódicos, cuentos,...
- Leer e interpretar frases de los cuentos.
- Desarrollar la actitud de cuidado en el manejo de los libros.
- Usar y comportarse correctamente en una biblioteca.
- Desarrollar el gusto y placer por oír y contar cuentos.

Instrumentos y actividades:

Leemos para: obtener información, aprender por placer, seguir instrucciones, comunicar un texto a un auditorio, practicar la lectura en voz alta...

Instrumentos: cuentos, libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, anuncios, invitaciones, catálogos, recetas, noticias, cartas, postales, la biblioteca del aula, biblioteca del centro, bibliotecas municipales...

Actividades de la Biblioteca de aula

La biblioteca de aula permite una mayor proximidad de los materiales de lectura. Los materiales más adecuados a su edad, nivel de lectura e intereses. En la biblioteca el niño adquiere mayor autonomía en su aprendizaje, redobla su responsabilidad, optimiza los recursos. Pero el principal descubrimiento que el niño hace allí es que ante él se abre un universo infinito de posibles fuentes de aprendizaje y disfrute. El libro se convierte en un escaparate para el conocimiento.

- Uso de la biblioteca de aula.
- Manipular libros, revistas, folletos, etc. .
- Recitar, dramatizar, contar, exponer textos escritos a la clase, empleando la pronunciación, el ritmo, la entonación y la gesticulación adecuada a su contenido.
- Preparación de exposiciones orales.
- Hora del cuento diaria: lectura de libros , cuentos, textos por parte de maestros, adultos y alumnado de otros cursos
- Reconstrucción oral de cuentos y narraciones.
- Actividades de investigación: información y selección de textos informativos

-POR AHORA NO SE REALIZARÁ DICHA ACTIVIDAD, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE DE RELACIÓN INTERPERSONAL.-

Actividades de la Biblioteca del Colegio y Municipal.

Desde la Biblioteca escolar el niño podrá realizar tareas de investigación, manejo de la información y elaboración de nuevos conocimientos y nuevos contenidos curriculares. En la Biblioteca escolar el niño construye su saber.

Colegio

- Inauguración y apertura de la Biblioteca del Centro
- Visita a la Biblioteca
- Exposiciones de libros y cuentos por temáticas
- Semana Poética
- Semana de San Jorge: Quedada Lectora
- Actividades siguiendo un hilo conductor para conocer la vida y obra de diversos autores e ilustradores.

-POR AHORA NO SE REALIZARÁ DICHA ACTIVIDAD, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE DE RELACIÓN INTERPERSONAL.-

Municipales

- Visita a la Biblioteca Municipal para conocer su uso, las formas de préstamos de libros y saber comportarse en dicho espacio. (Esta visita la intentamos hacer todos los cursos, éste la realizaremos en el 2º trimestre).
- Participar en diversas actividades de animación de la Biblioteca:
 - Abril cuentos mil
 - Recital poético
 - Actividades temáticas : cuentos, exposiciones, comic...

-POR AHORA NO SE REALIZARÁ DICHA ACTIVIDAD, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE DE RELACIÓN INTERPERSONAL.-

Actividades con las familias

- Carpeta viajera: Préstamo de libros de la biblioteca de centro y rotación con los suyos a partir del 2º trimestre.
- Aportaciones de libros por parte de los alumnos tanto personales como de las Bibliotecas Municipales para investigar en los Proyectos de trabajo.
- Cuentacuentos realizados por grupos de alumnos mayores

-POR AHORA NO SE REALIZARÁ DICHA ACTIVIDAD, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE DE RELACIÓN INTERPERSONAL.-

Actividades con otras entidades

- Ludotecas
 - Editoriales
 - Institutos de Secundaria
 - Museos
 - Teatros en español y en francés
 - Autores e Ilustradores
- -POR AHORA NO SE REALIZARÁ DICHA ACTIVIDAD, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE DE RELACIÓN INTERPERSONAL.-

N) TIC

El Plan de Integración Curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituye un instrumento educativo importante que articula el conjunto de las actuaciones de nuestro Equipo Docente relacionadas con las T.I.C.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen una pieza clave en el proceso educativo de los niños y las niñas de hoy.

Por tanto, la escuela, como agente educativo que es, debe utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para formar y preparar a sus alumnos desde las edades más tempranas. En nuestra sociedad, las TIC están cobrando, cada vez más importancia y nosotros dependemos cada día más de ellas para comunicarnos, informarnos,... por tanto, debemos ser conscientes de que nuestros alumnos están impregnados de una cultura tecnológica que provoca cambios importantes en la manera de aprender y procesar la información y la escuela, debe atender a ello, por lo que se hace imprescindible el manejo básico y aproximación al conocimiento de las T.I.C

Consideramos relevante señalar que en todas las clases se dispone de **un ordenador conectado a una pizarra digital**, recurso muy utilizado en las aulas por considerarse un elemento motivador de aprendizajes y que se utiliza en diferentes momentos de la jornada escolar para realizar actividades interactivas, buscar información en Internet para complementar la información para llevar a cabo los proyectos trabajados, realizar actividades multimedia, visionado de videos y canciones, etc.

El objetivo fundamental NO es que nuestros alumnos aprendan informática sino que aprendan a través de la informática, que se convierta en un recurso eminentemente lúdico que nos permita trabajar las diferentes áreas de manera globalizada.

Se pretenderá, por tanto:

1. Introducir del ordenador en el aula, como un elemento más de su entorno, familiarizándose con el uso del ratón y el teclado.
2. Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador: encendido, apagado, manejo del teclado, del ratón...
3. Respeto al turno y al ritmo de aprendizaje de cada alumno.
4. Familiarizarse con las Nuevas Tecnologías y provocar un acercamiento al mundo de Internet, navegando en páginas Web apropiadas para esta etapa para buscar información.

El ordenador y la PDI se entienden como un rincón y recurso más de clase que permite ampliar las experiencias que los niños y las niñas realizan en clase y participar activamente en las situaciones de aprendizaje, puesto que ofrecen múltiples opciones y una reacción rápida a sus estímulos. Una actividad realizada con el ordenador puede generar actividades posteriores de plástica, expresión oral, escrita... etc. de ampliación de las diferentes áreas.

Es un recurso más para favorecer:

- la estimulación de la creatividad
- la experimentación y la manipulación
- el respeto del ritmo del aprendizaje de los alumnos
- el trabajo en grupo, favoreciendo la socialización
- la curiosidad y el espíritu de investigación
- el trabajo de los contenidos curriculares.

El conjunto de actividades que llevaremos a cabo quedarían englobadas en:

- Introducir, reforzar y ampliar los contenidos trabajados en el aula, buscando información e imágenes de los temas que trabajamos.
- Utilizar programas informáticos predeterminados por el maestro y adaptados a la edad y aprendizajes de los alumnos.
- Buscar diferentes tipos de textos como cuentos, poemas, imágenes... relativas al tema que se esté trabajando en el aula.

En ocasiones, también se utilizará el ordenador conectado a la PDI en diferentes momentos del proceso enseñanza-aprendizaje para proyecciones en la pantalla grande de todo tipo (imágenes, canciones, programas, DVD, CD,...) y, por supuesto, todo lo elaborado en la clase (fotos, grabaciones, power point,...).

En ocasiones se utiliza el aula de ordenadores para trabajar con programas predeterminados ajustados al tema que se esté tratando en el aula.

Y el indicador de evaluación que seguiremos será:

- Muestra interés por explorar y experimentar con las T.I.C. como fuente de información y disfrute.

Por otro lado, creemos conveniente reseñar que, actualmente, en las aulas de Infantil, se está introduciendo la utilización de equipos de **Robótica Educativa** (el centro cuenta con seis Bee-bot y dos Blue-bot) no con la intención de que los niños aprendan lenguaje de programación en sí mismo, sino, más bien, por favorecer la adquisición de competencias en diferentes áreas del conocimiento, como un recurso atractivo y motivador para los alumnos.

NOTA: SE IRÁ REALIZANDO EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO DE ESTA SITUACIÓN COVID.

Ñ) REVISIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se rellenará el documento señalado a continuación:

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ¿QUÉ MODIFICAR? ¿POR QUÉ?	PROPUESTA DE CONTINUIDAD	FECHA
A) OBJETIVOS			
B) CONTENIDOS			
C) VALORES DEMOCRÁTICOS			
D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
E) TIPOS DE INSTRUMENTOS			
F) METODOLOGÍA			
G) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
H) ADAPTACIONES CURRICULARES			
I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			
J) COMPETENCIAS BÁSICAS			
K) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			

L) RECURSOS DIDÁCTICOS			
M) ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA			
N) TIC			